

**PARA:** Hernando Parra Cuberos- **Vicerrector de Recursos Universitarios**

**DE:** Evaluador Técnico

**Asunto:** Respuesta observación, proceso de selección abreviada No 04 de 2014 - Universidad de los Llanos.

Cordial saludo:

De acuerdo con la observación presentada mediante oficio LC – 020/2014 al pliego de condiciones en referencia es de aclarar que:

1. Si bien es cierto que en el numeral 11.2.g que hace parte de los Documentos Tecnicos del presente proceso y al cual hace referencia en la solicitud, es claramente visible que en principio se pretende dar oportunidad a mas oferentes si se tiene en cuenta que por el objeto del presente proceso este tipo de obras es de carácter completamente arquitectonico si se tiene en cuenta la inclusión del codigo CIUU 7110, el cual hace referencia a obras de actividades de arquitectura tal y como lo describe en la descripción del siguiente cuadro:

<i><b>DIVISION</b></i>	<i><b>GRUPO</b></i>	<i><b>CLASE</b></i>	<i><b>GRUPO</b></i>
42 Obras de Ingeniería Civil.	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
71 Actividades de arquitectura e Ingeniería.	711	7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas.

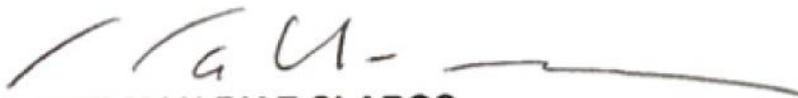


created with  
MY SCANS

2. Por otra parte en el caso del código CIUU 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil se hizo con el fin de dar más participación a oferentes inscritos con otros códigos CIUU siempre y cuando cumplan con este tipo de experiencia en obras de arquitectura.
3. Ahora bien teniendo en cuenta la petición del oferente interesado me permito aclarar que la Universidad de los Llanos, es autónoma en sus procesos de contratación máxime aun cuando en este caso se trate de un proceso de construcción que específicamente se requiere de experiencia en obras arquitectónicas motivo por el cual se incluyó este código CIUU, como requisito para participar en este proceso.

Por lo anterior no es viable la solicitud, y se mantienen las condiciones establecidas inicialmente en este pliego.

Atentamente,



**WELMAN DIAZ CLAROS**  
Ingeniero Civil - Unillanos

